

## INICIO

De Conformidad con los artículos 110 y 230 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal y 6° de la Ley de acceso a la información, rindo mi primer informe por el ejercicio de actividades comprendido del 15 de mayo del 2014 al 14 de mayo del 2015, sobre el estado general que guarda la administración Pública de la Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec, Municipio de Puebla. De las acciones ejecutadas y los resultados logrados en este primer periodo de trabajo. Me es muy grato manifestar, que tanto a su servidor como los C. Regidores y personal administrativo, el trabajar y servir a la comunidad con responsabilidad, han sido y será nuestra obligación hasta concluir la presente administración.

La Ciudadanía en general, será quien emita sus opiniones y comentarios, por cada uno de los integrantes de esta administración, de conformidad con las actividades ejecutadas en el periodo citado.

En campaña nunca hice ofrecimiento alguno en lo particular, a cambio de su apoyo, lo cual nos permite actuar con libertad. Con la separación del Registro Civil de la Presidencia Auxiliar, la única fuente de captación de “Recursos Económicos” se origina de los “Trámites administrativos” los cuales son emitidos bajo el control de la autoridad de esta Junta Auxiliar.

En el Informe que hoy presento, se reflejan las carencias que durante años han afectado a nuestra comunidad, mismas que son el objetivo primordial de atención y solución. La comunidad de la junta Auxiliar en general es quien debe vigilar, que los programas de apoyo Federal, Estatal y Municipal, directamente los beneficiarios de los diferentes programas de apoyo, se apliquen adecuada y correctamente.

Así también, nosotros, los padres de familia, debemos estar atentos al cuidado del XONACATEPEC infantil y juvenil, para que la delincuencia, vagancia, drogadicción, Alcoholismo y Grafiti vandálico, no sean atractivos para nuestra niñez y juventud. Nosotros como autoridad, somos el medio para solicitar, gestionar y aplicar lo que conforme a derecho proceda.

Estar en constante búsqueda de todo aquello que beneficie a nuestra gente sin distinción de clase, raza u origen. Todos, todos quienes habitamos en esta tierra, nacidos o allegados a esta hermosa región “**TODOS, SOMOS XONACATEPEC**”.



2/4

INFORME OFICIAL APROBADO POR CABILDO:  
GESTION, LOGROS Y APLICACIÓN.

Concepto: OBRA PUBLICA.

Esta autoridad ha gestionado oficialmente con los diferentes niveles de gobierno, las siguientes acciones:

1\* La aprobación por el actual cabildo, de las Obra: Instalación de Nueva red hidráulica en la cabecera de Xonacatepec” un total de 12 Kms. De lo cual existen tres minutas de acuerdos con Representantes del Gobierno Estatal, del Gobierno Municipal y representantes legales de la Constructora. En los citados acuerdos se aumentaron las condiciones en beneficio de la “Comunidad”

2\* Aprobación por cabildo de la Construcción del Tanque Elevado.

3\* Aprobación por cabildo, del Pago del Proyecto: Rastreo subterráneo (vareo) para ubicar el Pozo “Jaguey Nuevo” pagado con Recursos propios.

4\* Adquisición del terreno donde se realizará la perforación del Pozo “Jaguey nuevo” Pagado con recursos propios.

5\* Colocación de Adoquín, en la calle:1ª. Cerrada de Ocotál. Esta obra se inclu-ye en los acuerdos celebrados y signados por representantes de los Gobiernos Estatal, Municipal y de la Junta Auxiliar.

6\* Pintado de Fachadas de la, Av. Cristobal Colón y V. Guerrero. M de O y pintura pagada al 100 % con recursos propios de la presente administración.

7\* Alumbrado Público: Xonacatepec: Priv. Sn. José instalación de 8 lámparas.

8\* Rastreo de Calles. Apoyo del Gobierno Municipal:

Sn. Miguel Xonacatepec: Calles: V. Carranza, Díaz Ordaz y Ruiz Cortines.

2da.Seccn. de San Miguel: Calles: Laurel, Higuera, Nardos, Lirio y Clavel

Jardines San José: Volcán Popocatepetl, Volcán Los Andes y Volcán Ganguey.

Santa Ma. Xonacatepec: Calle La Magdalena, 2da. De Ocotál, y 3ª de Ocotál.



Es importante señalar respecto a la Gestión y aprobación de la Construcción de un Centro de Salud con Servicios Ampliados. La Perforación y Equipamiento del Nuevo Pozo “Jaguey Nuevo” en proceso el cumplimiento de requisitos administrativos. La ciudadanía que asistió al evento por la visita de las máximas autoridades; Federal, Estatal y Municipal, son testigos del compromiso ante la comunidad de Xonacatepec, de los tres niveles de gobierno. De cumplir con estas obras que significan la disminución de un alto porcentaje de la marginación en la que actualmente se ubica nuestra Junta Auxiliar.

### DESARROLLO SOCIAL (Federación)

1.- Se logró la instalación de un “CABE DICONSA” otorgando en préstamo bajo contrato, por tiempo indefinido parte del edificio ubicado a un costado de las oficinas del “Registro Civil” en el cual se entregan despensas para aproximadamente 1200 familias. En esta acción se integran familias de Resurrección y Colonias circunvecinas.

2\* Programas Administrado por la SEDESOL y ejecutadas con la asistencia de personal técnico de la Presidencia Auxiliar.

Aplicado en los siguientes puntos:

Col. Jardines de San José.                      Acción: Revocado y Pintura de Fachadas.

Calles: Pinal, Claveles, Popocatepetl , Everest, Los Andes. Avenida las Torres guarniciones y banquetas

Col. Del Valle.                                      Acción: Revocado y Pintura de Fachadas.

Calles: Valle Colorado, Valle, Valle Zaragoza, Valle Guadalupe, Valle del Sur, Olivos y Prim. Máximo Serdán.

A continuación daré lectura al “origen y Aplicación de Recursos” por el primer ejercicio de nuestra administración.





ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS POR EL PERIODO DEL 15 MAYO/2014 AL 14 MAYO/2015.

**INGRESOS:**

POR CONCEPTO DE: \$ 643,000.00

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS PERSONALES  
SUSCRITOS POR PDTE. AUXILIAR \$ 613,000.00

APOYOS ECONOMICOS RECIBIDOS DEL  
MUNICIPIO DE PUEBLA. \$ 30,000.00

**EGRESOS:**

APOYO ENTREGA PROGRAMAS SEDESOL: \$ 10,090.00

APOYO AL SECTOR EDUCATIVO. \$ 41,000.00

APOYO AL SECTOR SALUD: \$ 13,080.00

EVENTOS CULTURALES y TRADICIONALES. \$ 19,800.00

OBRAS Y ACCIONES DIVERSAS: \$ 265,671.00

Compra de Pintura. \$ 65,300.00

M de O Pagada: \$ 70,371.00

Geolocalización de Pozo. \$ 30,000.00

Adquisición terreno Nuevo Pozo. \$ 100,000.00

TOTAL DE EGRESOS: \$ 609,243.00

EFFECTIVO EN CAJA: \$ 33,757.00

**TOTAL DE INGRESOS:**

SUMAS IGUALES \$ 643,000.00 \$ 643,000.00



El presente Informe Social y financiero correspondiente al periodo comprendido del 15 de Mayo de 2014 al 14 de Mayo de 2015. Se "APRUEBA" por absoluta mayoría y sin objeción alguna, en sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrado en la sala de Regidores dando inicio a las 20:00 Hrs. y concluyéndose a las 21.00 Hrs. en la fecha ya indicada. Y aprobándose su envío a la Secretaría de Gobernación Municipal.

*Heberto R. Ríos*

*Rafael*